



CERTIFICADO DE INCINERACIÓN

0801070514

ECOVILLAGE S.A.S. A través de su Representante Legal CERTIFICA que el día

1 al 30 abril/2014

se recibió de:

UNIÓN TEMPORAL ECOCAPITAL

900.487.1887-3

Calle 14 C # 123 - 52

los siguientes materiales previamente declarados por el generador y aprobados por nuestro departamento de ingeniería:

27.078,7 kg

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Para ser tratados por termodestrucción controlada o incineración, en nuestra planta de tratamiento ubicada en el municipio de Sibaté. Cundinamarca, Vereda La Unión, Zona Industrial del Muña.

Este proceso fue llevado a cabo mediante tratamiento de alta eficiencia, dentro de los más exigentes estándares de calidad y cumplimiento normativo, amparado por la licencia ambiental otorgada por la CAR con la Resolución 2698 del 6 de diciembre de 2012.

Firma

Gerente y Representante Legal

Sede Administrativa
Calle 20 # 82 - 52 Of. 425
Centro Empresarial Hayuelos
Bogotá D.C. - Colombia
Tel. (1) 7044187
www.ecovillage.com.co

Planta de Tratamiento
Carrera 20 # 35 - 19
Zona Industrial del Muña
Vereda La Unión. Sibaté. Cundinamarca
Tel. (1) 7198344 - (1) 7198637
Correo: gerencia@ecovillage.com.co

